



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Dictamen Firma Conjunta

Número:

Referencia: BORELLI, MARIELA MONICA; DNI: 22943539

DICTAMEN

Corresponde al expediente N°: 2971-5326/17

Referencia: BORELLI, MARIELA MONICA

Conforme lo establecido en Régimen Previsional de la Provincia de Buenos Aires, Decreto Ley 9.650/80 y sus modificatorias (Texto ordenado por decreto 600/94, decreto reglamentario 476/81) y Ley 10593, y demás legislación vigente en materia previsional, los profesionales representantes del Instituto de Previsión Social de la Pcia de Buenos Aires, abajo firmantes, con el objeto de evaluar grado de incapacidad laboral de BORELLI, MARIELA MONICA, DNI 22.943.539; acorde al Baremo Nacional vigente, y en base al análisis de la documentación aportada y/o evaluación practicada, arribando a los siguientes diagnósticos C50, F32.1, E02, C41.1 (según CIE 10, por similitud, en atención al Secreto Médico) a la fecha se dictaminan: 70% (setenta por ciento) de incapacidad, total y permanente.

CONCLUSIONES MEDICO PREVISIONALES: Este Dpto. Control Médico dictamina una incapacidad laboral en grado invalidante, de carácter total y permanente, existente en la actualidad.

Ante la emergencia sanitaria y para evitar dilaciones en el trámite se exceptúa en esta instancia la presentación del certificado de supervivencia.

DEPARTAMENTO DE CONTROL MEDICO.

DIRECCION DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESWTION.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

fg

